

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Lunes 22 de Junio de 1891

Año VII—Nº 1438

Aprovecharse de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbaues, y renta anualmente 6.000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4.000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

UNA MEDIDA INHUMANA

No merece otro nombre la que vá á realizar el Ayuntamiento de Salamanca por virtud del acuerdo adoptado en su sesión del 17 del corriente al aprobar un dictamen de la comisión de aguas en el cual se proponía la supresión inmediata de algunas fuentes públicas.

El deber de procurar el bien de sus administrados que los concejales contrajeron al ser elegidos y que se les impone en la vigente ley municipal; el amplio y generoso espíritu que informó el proyecto de elevación y distribución de aguas en esta población; y, sobre todo, los sentimientos humanitarios que palpitan en todo pecho honrado, están en pugna abierta con ese acuerdo, por virtud del cual se regatea al vecindario aquello á que tiene perfectísimo derecho.

Aquí donde mortíferos elementos pululan en el aire y contaminan el suelo determinando el espantoso desequilibrio que la estadística demográfica hace notar entre los nacimientos y defunciones; aquí donde se carece de un laboratorio químico municipal que garantice la pureza de los alimentos y bebidas destinados al consumo público; aquí donde la policía sanitaria solo existe en el presupuesto municipal, como lo prueban elocuentemente las calles y plazas más céntricas sembradas de inmunidades, los focos mal olientes que por doquier se hallan al paso, los establecimientos de industrias insalubres situados en el casco de la población; aquí donde ese Ayuntamiento no se preocupa ni poco, ni mucho, ni nada, de extinguir tanto elemento de muerte, *ab irato* y sin otras razones que algunas fútiles y fácilmente rebatibles puestas en los labios de su síndico, priva á una no escasa parte del vecindario del elemento de vida más preciado, del agua, en suma, que es como la sangre arterial del organismo urbano sin la que no pueden realizarse las más importantes funciones de este organismo.

Y si á esto se añade que la carencia de alcantarillado general hace más indispensable el agua para subvenir á múltiples necesidades domésticas, y entre estas no es la menos atendible la limpieza, ¿quién será tan osado que pretenda defender el acuerdo del Ayuntamiento sin exponerse á que cualquier representante del sentido común le replique con energía que ese Concejo no es ya tan solo un enemigo de la higiene pública, sino un adversario decidido de la vida urbana? Pues qué otra cosa significa el que en vez de poner remedio cual debiera á las deficiencias sanitarias antes mencionadas, sea esa Corporación el elemento que más coadyuva

con su apatía á que aquellas se acentúen?

Además, cuando ayuntamientos anteriores, preocupados por la escasez de agua en la población, decidieron hacer un sacrificio elevando la del Tormes y distribuyéndola por toda la ciudad, no perseguían como principal objetivo el que parece domina en la actual Corporación fundado en el egoísta *do ut des* (lucrarse con la venta del preciado líquido), antes bien lo que se propusieron fué dotar de fuentes públicas á los distintos barrios en donde aquellas no existían, y que para abastecerse del agua necesaria tenían que vencer no pocos obstáculos derivados de su alejamiento del río y la de desproporción entre el número de fuentes y la de personas que á estas acudían ávidas de llenar sus vasijas. Y si cuando las nuevas fuentes se instalaron éstas no bastaban para subvenir á las necesidades de todo el vecindario, una gran parte del cual se surtía y sigue surtiéndose del río y de fuentes situadas fuera de la ciudad ¿cómo hoy van á suprimirse algunas de aquéllas, siendo como es público y notorio que, no obstante la excesiva cifra de mortalidad, que tal vez por culpa del Ayuntamiento se registra en Salamanca, ha aumentado considerablemente la población durante estos últimos años? ¿No es verdad que, teniendo en cuenta esto, esa supresión de fuentes denuncia escasa lógica, falta de sentido y hasta injusticia notoria?

Mediten, pues, los señores concejales en los graves peligros que entraña su desatentado acuerdo, que parece fundan en razones de índole económica (con lo cual emulan al manirroto que comenzó á corregir sus derroches suprimiendo el chocolate del loro), y no vacilen en revocarlo inmediatamente, ya que cuando se trata de dotar al vecindario de sus principales elementos de vida todo sacrificio es pequeño, ya que, como se expresaba en una antigua ley romana, la salud del pueblo debe anteponerse á cualesquiera otras cuestiones políticas y ya que si quieren castigar el presupuesto de gastos, tienen á su disposición no pocos capítulos, cuyas consignaciones pueden reducirse mucho sin detrimento alguno de los servicios municipales.

J. LÓPEZ ALONSO

EN EL AYUNTAMIENTO

Continuación de la discusión de los presupuestos

Nunca como en la presente ocasión puede repetirse aquel refrán: «Nunca segundas partes fueron buenas» porque allí donde las pasiones arrojan la semilla de la discordia, ofuscando al individuo y privándole de toda noción de justicia, solo cabe recoger abrojos.

Tras el debate sobre gratificación á los mentores de la niñez, en el que se puso de relieve por parte de los que intervinieron la mayor imparcialidad y el buen deseo, vino otra discusión tan estupenda como censurable por su origen.

Dió á ella lugar una enmienda que suponemos presentaría su defensor el señor Veira.

Pediase en la misma la supresión de la partida consignada para retribuir al conservador del museo anatómico en la facultad de Medicina y ayudante de Anatomía en la misma facultad, importante 1.500 pesetas y la supresión también de 1.600 destinadas, como lo están en el presupuesto vigente, á gratificar los trabajos de inscripción de matrícula, etc., etc., que levantan los empleados en la secretaría de la Universidad, respecto de las facultades de Medicina y Ciencias que están á cargo del municipio.

El concejal señor Petit, se encargó ante la asamblea de la defensa de estas consignaciones, en favor de las cuales había tenido ocasión de hablar cuando el citado señor Veira las impugnó al discutirse el presupuesto por la Corporación municipal.

Opinaba el señor Petit que no debía alterarse el presupuesto de gastos de las Facultades mencionadas, hecho por el señor Rector previo informe de los Claustros de Profesores en quienes reconoce competencia para ello.

Respecto á la plaza de conservador del Museo, dijo que este se hallaba bien surtido y constituido por piezas anatómicas de gran valor que exigieron al crearse hace algunos años la plaza, al cuidado de una persona inteligente.

En cuanto á la gratificación señalada á los empleados de la secretaría, probó ser justa como remuneratoria de un trabajo necesario y económica, pues de suprimirse haría indispensable la creación de un negociado especial, cuyo gasto sería mucho mayor.

El señor Veira pidió la palabra en pró de la enmienda, y dijo que habiéndose rebajado la subvención que la diputación venía concediendo para el sostenimiento de las facultades referidas en 7.500 pesetas, era necesario buscar la compensación de este nuevo gasto que el Ayuntamiento ha de suplir, por cuya razón pedía se eliminaran las cantidades objeto de la enmienda.

Dijo también, que desde el año económico de 1886-87 el presupuesto de gastos de la facultad de Medicina venía todos los años sufriendo aumento; que la gratificación á los empleados de la citada secretaría es un momio; que esta partida no figuraba en los presupuestos anteriores al citado, y luego de un rodeo poco hábil llegó al punto elevado, es decir, á la segunda parte de la enmienda, donde se pide la baja de las 1.500 pesetas, importe de la gratificación señalada, mitad á retribuir el cargo de conservador del Museo y el resto para pago de un ayudante de Anatomía.

Conviene advertir que ambos cargos están desempeñados por el concejal y exalcalde don Florencio Pollo, el cual habíase retirado del salón antes del debate.

Al llegar á este punto, el señor

Veira perdió, como suele decirse, los estribos; dejó á un lado los razonamientos, y cuidándose poco ó nada de las formas, declaró, levantando la voz y lleno de entusiasmo, que era preciso decirlo muy alto, *que el perceptor de las 1.500 pesetas era un individuo perteneciente á la asamblea* y que por esto mismo debía votarse la supresión (El señor Turiel, bravo, bravo). Que la creación de la plaza referida de conservador habíase hecho por el señor Rector para satisfacer ambiciones personales, por dar satisfacciones al caciquismo local, etcétera, etc.

El señor Petit hace uso de la palabra. El señor Veira le interrumpe sin cesar y el Presidente le llama al orden. El señor Petit justifica la subida que el presupuesto de la facultad de Medicina experimentó anualmente por imponer este aumento las necesidades de la enseñanza, y por haberse aumentado también el número de cátedras con las reformas verificadas en la legislación por los ministros de Fomento, reformas que el Ayuntamiento ha tenido que respetar y acatar. Advierte que los sueldos de los profesores, no se han aumentado, no obstante ser vergonzoso que un catedrático perciba solo 2000 pesetas y aún 1500, que son las señaladas á los de Ciencias.

Refiriéndose al cargo de conservador del Museo, hace notar que está retribuido solo con 750 pesetas, y que de suprimirse este partido habría que consignar la de 1500 para este cargo que el señor Pollo desempeña en unión del de ayudante, economizándose el municipio 750 por esta circunstancia.

Rectifica el señor Veira afirmando que no ha habido más aumento de cátedras que el de una en la sección de lenguas, é invita al señor Petit á que si se han creado más (El señor Petit: dos, la de Histología é Histología y la de enfermedades de mujeres y niños, etc.)

El señor Veira procura disculpar su error, y volviendo sobre su tema, dice que, existiendo desde hace poco tiempo la plaza de conservador, no encuentra la justificación de que prevalezca, pues el Museo estaba antes conservado sin ella, y niega que haya habido aumento considerable en el material del Museo por ser pequeña la cantidad de tres mil pesetas al efecto consignadas.

Replica el señor Petit, y dice que el aumento de material ha sido considerable, pues al crearse la cátedra de Histología se invirtieron las cantidades que para ello venían acumulándose de años anteriores. Dijo también, que el señor Veira, discute sin fundamento alguno, pues no tiene competencia alguna en la cuestión de que se trata. Termina excitando á la asamblea para que vote el artículo discutido tal y como figura, pues de lo contrario—añade—haría un desaire al claustro de profesores de la fa-

cultad de Medicina, contra el cual protestarían.

El señor Veira: Si protestaban, me felicitaría de ello, porque entonces le limpiaríamos el comedero.

El señor Petit: Eso lo dice una persona que no tiene cariño á Salamanca. Bien se conoce que no ha nacido en esta ciudad histórica.

El señor López Pérez: La impugnación que hace el señor Veira, no es á la partida, es á la persona que desempeña el cargo repetido, por eso ha tenido tanto empeño en fijar la atención de la asamblea, diciendo que el aludido es asociado. En la facultad de Medicina hay más auxiliares y contra ellos nada pide, es al señor Pollo, á quien desea privar del sueldo, dejándole cesante. Hací un año se nombraron dos auxiliares y el señor Veira nada dijo entonces, es más, prestó su apoyo al nombramiento.

Mientras el señor Rector no diga ser innecesario el cargo que impugna, no hay razón ni pretexto para decretar la supresión. ¿Qué delito ha cometido este funcionario para que por el hecho de ser asociado se le coloque en peores condiciones que á los demás?

El señor Veira intenta únicamente molestar á esa persona, intentando ocultar su deseo, prestando la compensación de las 7.500 pesetas rebajadas por la Diputación como si quedarán compensadas con la baja de 750.

Rectifica el señor Veira, diciendo que no se ha fijado en la personalidad y añade que al crearse por el señor Rector la plaza mencionada, no hubo otro deseo por parte de este que el de satisfacer compromisos de amistad personales, ambiciones, etc., y respecto de la gratificación á los empleados, dice que la matrícula es exígua en Medicina, calculando en 17 el número de alumnos, y en 14 los matriculados en Ciencias. Termina diciendo que no tiene prevenciones contra nadie.

Cierra la discusión el señor García Polo, diciendo que el señor Veira tiene gran facilidad en cambiar de opinión, porque tan pronto se muestra partidario como enemigo de las gratificaciones.

Por último, fué puesta á votación la enmienda desechada por mayoría, no emitiéndose más votos en pró que cinco, correspondientes á los señores Veira, Turiel, Pierna, Cachorro y Guadalupe.

Inmediatamente el señor Veira pidió á la presidencia permiso para retirarse, porque se encontraba enfermo. El señor Turiel manifestó también deseos de retirarse, y la asamblea acordó suspender la sesión.

CARTA DE MATALAYEGUA

AL SEÑOR MANOLO EL DE «LA REGIÓN»

Simpático *Manoliyo*: Sabrás como que he recibido *La Región* del día 18, en la cual veo que me contestas saliendo de *naja*, á la carta que te escribí hace poco, con motivo de tu crítica sobre mis artículos de Hipnotismo.

Antes de pasar adelante, te pido me dispenses esta confianza que gasta al llamarte de *tú*.

Te trato así, porque como reconoces en mí un sér superior á tu persona, en el hecho de realizar *milagros*, creo que tengo derecho á llamarte, *tú* por *tú*, sin perjuicio, sin embargo de que á tí te parezca otra cosa.

Me llamas *valiente* porque te invito á discutir la sugestión hipnótica, pues sé, según tú, que no entiendes de esas cosas.

Pues sino entiendes, infeliz, ¿á qué te metes á censurar mis artículos?

Lo que tienes, es que eres muy aficionado á meter la patita en todo, fiado, claro está, en tu gracejo y tu *s....al*.

Dices también que el día que yo menos piense, me vas á hacer comer pastel de gato, creyendo yo que es de liebre.

Esa es otra de tus aficiones.

Desde que viniste al mundo con tu *Región*, es lo que estás haciendo. Me das gato por liebre al público, á los católicos y al reverendísimo é ilustrísimo doctor y senador don Tomás de la Cámara y Castro.

Gracias á que este señor tiene muy desarrollado el sentido del gusto y ha conocido la engañifa, y te ha puesto las peras á cuarto, obligándote á servir religiosamente los pasteles que á diario haces en tu famosa *Región*.

Ahora, como *amigo* tuyo que soy (digo yo) te voy á hacer algunas advertencias para bien de tu alma y de tu cuerpo.

En los círculos políticos de Matalayegua se lee con mucho gusto tu periódico; todos censuran ese personalismo escandaloso que empleas en tus escritos contra personas que están en punto á honradez, moralidad y virtudes, á la altura tuya, por lo menos.

Otra advertencia. No te metas á hablar de lo que no entiendes, y en cuestiones científicas sobre todo, porque te expones á recibir algún *documento* parecido al que recibiste en Agosto pasado de un mi amigo queridísimo, *documento* que te hizo pasar, según dicen malas lenguas, disgustos grandes. Censura los artículos bajo el punto de vista literario, que eso á nadie puede parecer mal, pero deja lo demás.

En cuanto á lo de *milagrero*, te lo dejo pasar, porque es tu mayor condenación. ¡Figúrate quien estará más cerca de Dios, tú ó yo! Cuando yo realizo *milagros*, es buena prueba de que la Divina Providencia me ha elegido para que sea en la tierra su representante, aunque láico é indigno.

Y nada más por hoy, ruego al cielo no te deje de su misericordiosa mano, te dé una hora buena para arrepentirte de tus faltas, pues ya sabes que un «punto de contricción—dá á un alma la salvación.»

Cuando vaya á esa, tendrá el gusto de estrechar por segunda vez tu blanca y católica mano, la mía impia, pero milagrera.

Adios, recuerdos de tu suscriptor el tío Gildo y tu manda como quieras á tu amigo que desea... ¡Ay, Manolo, las cosas que yo te deseo!

¡Que tragos, *Manoliyo*, nos estás haciendo pasar.

PROTONTILO.

Matalayegua 21 de Junio de 1891.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Demetriano, Félix y Juan, presbíteros; Paladio, y Zenón, mártires, y Santa Agripina, virgen y martir.

Clerecía.—Continúa el mes de Junio, consagrado al Corazón de Jesús. Luna llena el 22. Cuarto menguante el 28.

Sale el sol 4 h. 26.—Pónese 7 h. 37 1658.—Capitulación de Dunkerque.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Antonio Díez.

QUISICOSAS

Con sentimiento hace días he visto, amigo Felipe, que estás padeciendo el gripe de comer tantas judías. Que acerca de tu dolencia se han atrevido á decir que pronto vas á morir, ¡pues amigo, ten paciencia! Yo también me encuentro enfermo y propenso á reventar sin que se pueda aclarar si palezo gripe ó muerimo. Pues me duele el corazón los bronquios y la faringe el exófago y faringe y parte del esternón, y la médula espinal, y la médula oblongada y tengo como atrojada la columna vertebral. Siento un dolor instantáneo en algunos intestinos y dos en los mediastinos y tres ó cuatro en el cráneo. Me quejo de los pulmones y de los ganglios de un brazo del estómago y del bazo del hígado y los riñones. El asunto es algo serio y la vista se me acorta; me duele la arteria Aorta el páncreas, el mesenterio, las arterias pulmonares las pléuras, el endocardio, las fibras del pericardio y seis ó siete molares. No me quejo, pues, de vicio, me duelen todos los dientes con síntomas iminentes, y hasta la muela del juicio. Mi enfermedad no es tan obvia aunque desde ayer destilo, bilis, sangre, suero, quilo, linfa, pepsina y sinovia. Y todo porque fumé un cigarrillo insolente de esos que llaman *de veinte* que en el estanco compré. El tal cigarrillo tenía azufre en combinación una pipa de melón y otra pipa de sandía. Además encontré un pelo en unión de un ajo frito, la cabeza de un mosquito con las alas de su abuelo. Arsénico, rejalgar, y un sin número de cosas feas, súcias y asquerosas, que no quiero enumerar. En fin, que como me muera, puesto que á ello estoy propicio, la culpa tiene á mi juicio la infausta Tabacalera. Mas si de trance tan duro con vida llego á escapar, por nuestro alcalde te juro.... que no dejo de fumar.

WERTTER

Diario local y provincial

Un nuevo éxito

El miércoles último se verificaron en el colegio de segunda enseñanza de la importante villa de Peñaranda de Bracamonte, los exámenes de prueba de curso; los señores profesores de este instituto don Mariano Raimundo y don Cecilio González Domingo, sección de Ciencias, y don Fabián Ruano y don Eleuterio Durán, sección de Letras; formaron los tribunales para las respectivas asignaturas con los profesores de referido colegio. El resultado ha sido en extremo satisfactorio, pues casi todos los alumnos han dado inequívocas pruebas de estar perfectamente preparados para el

examen y de notable aprovechamiento; así que las calificaciones sobresaliente y notable son muchas, y nos consta que alguno de los examinados hará oposición á los premios.

Enviamos á los señores profesores y alumnos de tan antiguo y acreditado centro de enseñanza la más sincera enhorabuena, haciéndola extensiva á aquella digna corporación municipal, que tanto interés y celo viene desplegando en pró de cuanto contribuye al próspero y progresivo desarrollo y favorable crédito de mencionado colegio, á quien presta decidida y valiosa protección.

Amor conyugal

En el Arrabal del Puente tuvo que intervenir ayer la pareja de seguridad para poner en paz á un matrimonio que tenía escandalizado el barrio con sus continuos altercados.

Arbitrios extraordinarios

Por este Gobierno de provincia se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas á fin de cubrir el déficit de 1,339 pesetas 12 céntimos, que tiene el ayuntamiento de Naharros de Matalayegua.

Si no hubiera uvas....

En el cuarto de la *Churra*, tuvo que ser encerrado ayer á las tres de la tarde un adorador de *Baco* que se embriagó antes de la hora acostumbrada. Este individuo es muy asiduo visitante de aquel hotel al aire libre.

En favor de la veza

Se han recibido en este Gobierno de provincia varias denuncias de caza y pesca, cuyos infractores son en mayoría pastores y labradores.

Subasta

El día 30 de los corrientes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en el despacho del secretario, la subasta para la construcción de casetas para la feria en el sitio plazuela de la Libertad.

Casa de socorro

Ayer fué curado en la casa de socorro por el médico de guardia don Tomás Ortíz, un sujeto que tenía una herida, producida, según confesión del agredido, en rifa con otro llamado José Sánchez en la plazuela de San Mateo.

También fué curado en el propio sitio un anciano llamado Gil Fernández, á quien otro había ocasionado algunas lesiones en el pecho, siendo conducido al hospital.

La consiguiente reyerta tuvo lugar en el Arrabal del Puente.

A las diez de la noche fué curado por el señor Bustos un chicuelo de diez años que tenía una herida incisa en la región frontal, hecha con una piedra por otro joven de la misma edad.

Una desgracia

En el momento en que cerramos este número, se está practicando en el Hospital la primera cura á una mujer que frente á la puerta de aquel benéfico establecimiento, ha sufrido una tremenda caída de la caballería menor que montaba, estropeándose la dentadura y produciéndose varias heridas en la cara.

Por falta de número

Anoche debió continuar en el

ntamiento la discusión de los pre-
 guntos pendientes.
 ero los asociados, á quienes no
 ó agradar el espectáculo que pre-
 ciaron la noche anterior, no pare-
 on siuo en muy escaso é insufi-
 ste número.
 sta noche continuará.

Un gallego de pura raza
 las doce y media de anoche nos
 onamos en la casa de socorro. don-
 el médico señor Bustos y el prac-
 te de la misma se ocupaban en
 eglar la cabeza á un individuo, na-
 l de Entrimo (Orense) que fué apa-
 lo por el vecino del Arrabal del
 nte, Miguel Astudillo, de oficio za-
 ero.
 s el caso, que el gallego, en cues-
 uiso evitar anoche el pequeño
 o de posada y de intento equivo-
 a puerta, acostándose en el portal
 na casa del Arrabal, contigua á
 misma.
 l dueño de la casa al penetrar en
 anoche y tropezar con el cuerpo
 un hombre impulsado por un mo-
 iento natural, levantó el palo y
 cargó tres fuertes garrotazos sobre
 gallego, alcanzándole en la cabeza
 oduciéndole algunas ligeras con-
 ones,
 l citado gallego, luego de ser cura-
 manifestó ya deseos de dormir
 quiló y pidió á un sereno le acom-
 ara á cualesquiera posada.

Ateneo Salmantino
 os alumnos del Colegio de segun-
 enseñanza dirigido por don Ma-
 Durán, que han obtenido igual
 eificación de sobresaliente en los
 enes de asignaturas celebrados
 óien en dicho Instituto, son los si-
 ntes:

- En Geografía*
 Baldomero Muñoz. Partearroyo.
 Leonardo Ilórente Miguel.
 Sebastián Martín Pierna.
 Francisco Sanbrina del Corral.
- En Historia de España*
 Federico Carlos Salvador
 Ismael Sánchez Esteban.
 Manuel García Sánchez.
- En Retórica y Poesía*
 Francisco Núñez Esteban.
 Manuel Medina González.
- Historia Universal*
 José Ubeda Gómez.
 Guillermo Hoefeld.
- En Psicología, Lógica y Ética*
 Antonio Gómez Marcos.
- En Francés*
 Francisco Núñez Esteban.
 Manuel Medina Gómez.
 Gaspar Madruga Santos.
- En Aritmética y Álgebra*
 Francisco Núñez Esteban.
 José González Gallego
 Gabriel Hortal Aparicio.
 Manuel Medina Gómez.
 Gaspar Madruga Santos.
- Geometría*
 Agustín Barrasa Méndez.
- Física y Química*
 Ramón Hernández Ballesteros.
- Historia Natural*
 Ramón Hernández Ballesteros.
- Agricultura*
 Ramón Hernández Ballesteros

Otra vacante
 La plaza de secretario del ayunta-
 ento de Cipérez se encuentra va-
 nte. El sueldo que ha de disfrutar
 á convenido con el nuevo ayunta-
 ento que empiece á regir en 1° de
 lio. En la actualidad, el que ha re-
 nciado dicha plaza, tenía asigna-
 999 pesetas.

Clausura de escuelas
 A consecuencia de la fuerza con
 que se ha desarrollado la epidemia
 del sarampión en el pueblo de Barba
 de Puero, el Ayuntamiento ha orde-
 nado la clausura de las escuelas
 mientras la enfermedad no disminu-
 ya y desaparezcan los malos síntomas
 con que esta se ha presentado.

Por el baile
 Los agentes de vigilancia recogie-
 ron ayer por la tarde un puñal y una
 navaja de grandes dimensiones á dos
 sujetos que estaban riñendo en la
 puerta de San Bernardo.

Accidente
 Ayer fué acometida de ataque epi-
 léptico una desgraciada viuda que vi-
 ve en la calle del Jesús, siendo auxi-
 liada por los vecinos que la prodiga-
 ron toda clase de cuidados y aten-
 ciones.

Don Manuel María José de Galdo
 Según afirma *El Movimiento Católi-
 co*, de Madrid, en su número recibido
 ayer en esta capital, ha fallecido el
 ex-senador de esta Universidad señor
 Galdo.
 En cambio *El Liberal*, recibido el
 mismo día, afirma que dicho señor se
 encuentra muy mejorado de la enfer-
 medad que puso su vida en peligro.
 Ignoramos cual de las dos noticias
 es la verdadera, aunque celebraríamos
 fuera la última.

La niña abandonada
 Por virtud de ordenes recibidas en
 este Gobierno civil, interesando la
 averiguación del paradero de Fidel
 Aguado, padre de la niña encontrada
 en la estación del Mediodía de Ma-
 drid, el Gobernador interino telegra-
 fió á Béjar, donde según noticias resi-
 de el Fidel.

Por consecuencia del telegrama re-
 cibido ayer, se personó en dicha de-
 pendencia el individuo en cuestión,
 manifestando que la niña abandonada,
 es en efecto hija suya, que hace
 algún tiempo la encomendó al cuida-
 do de una hermana de la madrastra
 de la niña, su actual esposa, y que no
 tiene otras noticias sobre lo ocurrido,
 que las que de público han circulado.
 Invitado por el Gobernador á ha-
 cerse cargo de su hija, dijo que no
 tenía inconveniente en admitirla siem-
 pre que se le entregara en Béjar;
 pues carece en absoluto de recursos
 para ir en su busca.

Atropello á la autoridad
 En un establecimiento de bebidas
 en la calle de la Rúa, promovieron
 anoche un alboroto dos sujetos y al
 querer separarlos el sereno particular,
 le rompieron la capa y el farol, sien-
 do conducidos á la prevención.

Una plaza vacante
 Se halla vacante por renuncia es-
 pontánea del que la desempeñaba
 la plaza de secretario del ayunta-
 miento de Espeja, con el sueldo anual
 de 750 pesetas, pagadas por trimes-
 tres vencidos de los fondos munici-
 pales.
 Los aspirantes dirigirán sus solici-
 tudes á aquella alcaldía en el tér-
 mino de ocho días, á contar desde
 esta fecha.

Servicio telegráfico de preferencia
 (abono diario de 100 á 500 palabras)
 SENSIBLE NOTICIA
 Madrid 22.—El consejo de mi-
 nistros celebrado ayer en Aran-

juéz acordó admitir la dimisión
 del cargo de Gobernador militar
 de Salamanca al General de Briga-
 da, señor Melguizo, á quien susti-
 tuirá en el mando de esta provin-
 cia el General González Moreno.

NOTICIA IMPORTANTE
 Madrid 22.—Se aprobó también
 en el Consejo el presupuesto adic-
 cional en que se consigna cantidad
 para la construcción de la carrete-
 ra de Béjar á Ciudad-Rodrigo, pa-
 sando por Sequeros.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS
 Madrid 22.—El señor Cánovas
 manifestó ayer en el Consejo de
 ministros á la Reina el decidido
 propósito que el Gobierno tiene
 de que se discutan en la presente
 legislatura los presupuestos del
 Estado.

En el repetido Consejo se trata-
 ron además otros asuntos de menos
 interés.

CONTRA LA DUQUESA
 Madrid 22.—El Juzgado ha re-
 cibido una nueva denuncia contra
 la duquesa de Castro Enríquez.
 Practicase diligencias para ave-
 riguar lo que haya sobre el parti-
 cular.

EL SEÑOR GALDO
 Madrid 22.—El ex Senador por
 esa Universidad don Manuel Ma-
 ría José de Galdo está agonizando.
 LOS REPUBLICANOS

Madrid 22.—Ayer celebraron
 un banquete los republicanos cen-
 tralistas. El acto resultó brillante,
 reinando el mayor orden.

EN EL CONGRESO
 Madrid 22.—Hoy terminará el
 debate promovido por el señor Ro-
 mero Robledo sobre la cuestión
 de la duquesa.

SOBRE LA CRISIS
 Madrid 22.—Se han desmentido
 los rumores que circularon anun-
 ciando estar próxima la crisis mi-
 nisterial.

NOTICIAS TAURINAS
 Madrid 22.—La corrida de ayer
 en la plaza de Madrid, resultó re-
 gular.

LA DIMISION DE POLAVIEJA
 Madrid 22.—Contra lo que se
 dijo, niégase rotundamente que el
 capitán general de Cuba haya pre-
 sentado la dimisión de aquel alto
 cargo.

LA REINA
 Madrid 22.—La Regente perma-
 necerá en Aranjuez los días que
 restan del mes actual.

COMISION DE ACTAS
 Madrid 22.—Hoy se reunirán en
 el Congreso los individuos que
 componen la comisión de actas con
 el objeto de continuar los trabajos
 pendientes.

EL NOVELISTA ZOLA
 Madrid 22.—Varios electores de
 París han ofrecido apoyar á Zola
 para diputado á Cortes. Este se ha
 negado terminantemente á presen-
 tar su candidatura.

LOS SOCIALISTAS
 Madrid 22.—Han sido puestos en
 libertad los socialistas presos en
 Bilbao.

Hay carencia de noticias.—Mu-
 Noz.

MAS NOTICIAS TAURINAS
 Valladolid 22.—La corrida de
 ayer en esta plaza resultó excelen-
 te. Los toros de Carreros, buenos.
 Caballos muertos doce. Cacheta, re-
 gular. Billarillo, bien, habiéndole
 otorgado el público la oreja del
 segundo toro.—EL CORRESPONSAL.

En el Hotel del Comercio
 se vende un tilburi con capota y guar-
 nición nueva y un par de guarniciones á
 la inglesa.

Se arriendan tienda y piso prin-
 cipal, en la Plazuela
 del Angel, núm. 23. En el mismo infor-
 marán.

NUEVA DROGUERIA
 FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO
 del
Doctor Martín y Bernardo de Dios
 39. Plazuela del Teatro del Liceo, 38
 SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos,
 especialidades farmacéuticas, naciona-
 les y extranjeras, perfumería, pinturas
 en todos colores, tintes, brochas, pin-
 celes y barnices.

Tahonas viejas Se arrienda una
 panera de tres á
 cuatro mil fanegas de cabida; también
 se cede para almacén ó secadero de pte-
 les. Informará don Luciano González en
 la Notaría de don Francisco Sánchez
 Martín.

Se arriendan los pisos principal y
 segundo de la casa.
 Corriño, núm. 8; en el portal de la mis-
 ma informaran.

La fotografía de Tordesillas se ha
 trasladado á la ca-
 lle de Zamora, núm. 59.

Colegio de San Ignacio de Loyola
CASA-PENSIÓN
 PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
 7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes prin-
 cipian los repasos de las asignaturas de
 segunda enseñanza y de facultad. Cla-
 se especial de frances.

Se alquilan. Pánera grande, Toro,
 74. Cochera y cuadra,
 Sorias, 15, y se vende nueva anaquele-
 ria para coafitería, toda con cristales y
 buen mostrador d. nogal.
 Sorias, 15, darán razón.

Ultramarinos y Coloniales
 de Arturo Santos
100 duros de regalo

á aquel que previo análisis pruebe no
 ser de pura uva el aguardiente que se
 expende en los establecimientos de Ar-
 turo Santos, avio, número 9, Plaza de
 la Verdura (Portales de la Memoria) y
 en las Cuatro Calles. Los mejores y más
 económicos artículos del ramo Cer-
 vezas, alemana y gaseosa, de superior
 elaboración.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
 DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el
 deseo de dar facilidades á las personas
 que acuden en demanda de préstamos
 sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos
 ó renovarlos, ha dispuesto que las horas
 de despacho para practicar estas opera-
 ciones, sean desde las ocho y media de
 la mañana á las siete de la noche, sin
 interrupción. La entrada al Monte de
 Piedad se halla establecida en la calleja
 de las ISABELAS.

Se vende un coche duque con ca-
 balle y guarniciones de
 limonera. En la redacción de este pe-
 riódico darán razón.

Josefa Diaz MODISTA
 30, RUA, 30
 tiene el gusto de ofrecer sus servicios y
 se propone hacer una rebaja en los pre-
 cios desconocida. Igualmente en toda
 clase de ropa blanca que confecciona.
 Disponiendo para la venta de un buen
 surtido de trajes para niños, tan varia-
 dos como elegantes.

80, RUA, 30
 Frente á la librería del señor Oliva

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

En sitio céntrico de esta población, se a...

NURVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público...

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador...

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58 Nuevo Comercio de Clemente López

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeníssima utilidad.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO DEL D. JUAN VALVERDE CAPILLAS PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería...

Cal del Pito Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos...

Antigua y acreditada prendería, primera en su clase, siempre almoneda...

LA FAVORITA

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Gran surtido en camisas de todas clases y á la medida; en ropa blanca...

En la casa de prestamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensa hidráulica y de husillo para la extracción del aceite y vino...

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Presna para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredub'r de Vicual.

Trasmisiones de movimiento; sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardia.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla...

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro salamanca.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Esta entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria...

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

Vino puro de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDÓ y ALVAREZ, á veinte céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad...

Calle de Sánchez Barbero, número...

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Director, Manuel Durán.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamora, 37.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13

Tarifa de precios

Vinos

Table with 3 columns: Wine name, Price per cuartillo, Price per 25 cts. Includes Tinto 1º, Clárete, Blanco, Jerez, Moscatel, Para, Cariñena, Ajerezado, Jerez, Id. botella, Manzanilla.

Generosos

Table with 3 columns: Wine name, Price per cuartillo, Price per 25 cts. Includes Moscatel, Para, Cariñena, Ajerezado, Jerez, Id. botella, Manzanilla.

Vinagres

Table with 3 columns: Vinegar name, Price per cuartillo, Price per 25 cts. Includes 1º, 2º.

Espiritus y aguardientes

Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Aguardiente de Jativa, 30 grados, 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro cuartillo 80 céntimos. Idem del renombrado triple anís suave á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos. Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem, cuartillo 40 céntimos. Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 céntimos.

A precios económicos

pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA

MATÍAS PRIETO CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

Polvos del DR. SOUDRE, tónicos, digestivos y anti-gastrálgicos. Las personas que sufran malas digestiones, eructos, acídces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes y que han eleido á una reputación inmensa estos polvos preparados en la farmacia de E. Laudumiey BAYONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1.50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 id

Venta de casa Se vende la señada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados. Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Digestiones difíciles, dolores de estómago, dispepsias y gastralgias las más rebeldes, son curadas por las papeletas del DR. SOUDRE, preparadas por el farmacéutico Mr. Laudumiey, Bayona (Francia). Precio de cada caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA Aguas sulfurado-sódicas de 52º c. Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo; afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

CASA DE HUÉSPEDES DE INOCENCIO SANTOS BELLOSO Centro del Comercio Plaza Mayor número 47, Peñaranda de Bracamonte

Omnibus y berlina nueva. Se vende en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRES MOLINOS completos Brissón.

Se arrienda una panera en la calle del Arco, número 2. En la misma darán razón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros, número 11, con huerta, pueras, etc. Darán razón, Mirat ó Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 5ª derecha